

Exámenes Extraordinarios que aplica la DGIRE

Periodo Interanual 2021

Plan de estudios incorporado CCH

LINEAMIENTOS GENERALES

Para presentar examen(es) extraordinario(s) en el Periodo Interanual, los alumnos **deberán estar enterados de los presentes lineamientos.**

1. La Institución del Sistema Incorporado (ISI) para registrar a los alumnos a Examen Extraordinario deberá:
 - Realizar a través de servicios en línea de la DGIRE, en tiempo y forma, el registro y pago correspondiente, de acuerdo con el procedimiento establecido. Sólo procederán los registros, a exámenes extraordinarios, realizados por las ISI.
 - Considerar el rezago de asignaturas, para el efecto, se podrán programar tanto las antecedentes como las consecuentes.
2. Podrán participar los alumnos que, agotadas las posibilidades reglamentarias en su institución, adeuden hasta cuatro asignaturas.
3. El alumno podrá presentar:
 - Dos asignaturas, si cursó de 1° a 5° semestres.
 - Cuatro asignaturas, si son las únicas que adeuda, para concluir el bachillerato.
4. Los alumnos deberán:
 - Acudir en la fecha y horario programado.
 - Presentar credencial UNAMSI. Solo en caso de ser alumnos no vigentes o ex alumnos, podrán presentar alguna identificación oficial (INE, pasaporte, cartilla militar).
 - Contar con los datos de la programación (día, horario).
 - Ingresar al aula de exámenes sin calculadoras, dispositivos electrónicos, celular apagado. Se recomienda acudir sin mochilas, carpetas o útiles escolares, gorra, cachucha y/o lentes oscuros.
5. En caso de prestar o recibir ayuda fraudulenta en la realización del examen extraordinario o se les sorprenda haciendo uso de algún dispositivo electrónico, de comunicación o almacenamiento de datos, los alumnos serán sancionados conforme a la normativa universitaria aplicable.
6. **No hay revisión de examen.**
7. De acuerdo con las disposiciones oficiales sobre medidas de seguridad y distanciamiento por la situación de contingencia que prevalece, será obligatorio:
 - El uso adecuado de cubrebocas (sobre nariz y boca) y careta
 - Aplicar gel anti bacterial en manos
 - Tomarse la temperatura antes de ingresar al aula
 - Mantener sana distancia en todo momento
 - Seguir las indicaciones del personal de apoyo

Exámenes Extraordinarios que aplica la DGIRE

Periodo Interanual 2021

Plan de estudios incorporado CCH

REGISTRO Y PAGO

El Director Técnico, del 27 de julio al 11 de agosto deberá,

- *Ingresar a servicios en línea de la DGIRE en www.dgire.unam.mx, con su login y password.*
- *Seleccionar el apartado **Solicitar Exámenes Extraordinarios que aplica la DGIRE***
- *Registrar al alumno y la(s) asignatura(s) a presentar, dar clic en ENVIAR*
- *Imprimir la relación de alumnos registrados*
- *Realizar el pago correspondiente al número de exámenes extraordinarios solicitados.*

La cuota por examen es de \$1,080.00 (mil ochenta pesos 00/100 M.N.), que deberá cubrir de acuerdo con el procedimiento establecido por el Sistema de Pagos de la DGIRE, a las claves:

- *023; por la cantidad de \$180.00 (ciento ochenta pesos 00/100 M.N.)*
- *151; por la cantidad de \$900.00 (novecientos pesos 00/100 M.N.).*

Ejemplo: si registra 10 exámenes, cubrirá el monto total de \$10,800.00 a razón de \$1,800.00 por concepto 023 y de \$9,000.00, por concepto 151.

VALIDACIÓN DEL REGISTRO

La ISI, del 02 al 13 de agosto de 2021, deberá enviar al correo exap@dgire.unam.mx, la relación de alumnos registrados a examen extraordinario (escaneado en formato PDF), emitida por el sistema y el folio de pago con estado finalizado, en el asunto del correo deberá anotar la clave y nombre de la ISI.

El área encargada de exámenes extraordinarios, verificará que el folio de pago esté finalizado y corresponda con el número de exámenes registrados, en caso de alguna inconsistencia, se le informara por ese mismo medio a la ISI.

Exámenes Extraordinarios que aplica la DGIRE

Periodo Interanual 2021

Plan de estudios incorporado CCH

PROGRAMACIÓN, APLICACIÓN Y RESULTADOS

Los exámenes extraordinarios se aplicarán, por única ocasión, el **19 y 20 de agosto**, en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), ubicada en Cto. Centro Cultural S/N, C.U., Coyoacán, 04510 Ciudad de México, Cd. Mx, los alumnos deberán:

- Consultar e imprimir **la programación** del examen extraordinario, **del 13 al 17 de agosto**, en www.dgire.unam.mx en el apartado de Servicios en línea/ alumnos/ programación y resultados.
- Consultar **los resultados**, del 24 al 27 de agosto, de la misma forma que consultaron la programación.

Si el alumno obtiene calificación aprobatoria, deberá dar aviso a la ISI, para que el representante de servicios escolares, se ponga en contacto a través del correo exap@dgire.unam.mx a partir del 14 de septiembre, con el área encargada de exámenes extraordinarios para agendar la entrega de las actas de examen con calificación aprobatoria

APOYOS DE ESTUDIO

- Con la finalidad de que presenten examen extraordinario con éxito pueden consultar guías de estudio en http://www.dgire.unam.mx/contenido_wp/alumnos-sistema-incorporado/servicios/
- Micrositio “Entre Todos” <https://entretodos.dgire.unam.mx/>
- Red Universitaria de Aprendizaje en <http://www.rua.unam.mx//> encontraran recursos de apoyo para las asignatura